

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

297**ZARAGOZA NÚMERO 6****EDICTO**

Don Luis Tomás Ortega Pinto, secretario del Juzgado de lo social número 6 de Zaragoza.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de don Víctor Barrera López, contra “Metal Wood, Sociedad Anónima”, Fondo de Garantía Salarial y don Enrique Ugarte Timón, en reclamación por despido disciplinario, registrado con el número de despido/ceses en general 1.076 de 2012, se ha acordado citar a “Metal Wood, Sociedad Anónima”, en ignorado paradero, a fin de que comparezca en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 6, el día 8 de octubre de 2013, a las diez horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, pudiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y que deberá acudir con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Estando previsto el traslado de este Juzgado al recinto de la “Expo Zaragoza”, avenida de Ranillas, deberá comparecer en la Sala de audiencias número 34, sita en la Ciudad de la Justicia, edificio “Vidal de Canellas, planta calle. Dicho traslado está previsto, aproximadamente, para principios del mes de junio de 2013, pudiéndose informar de la nueva ubicación en el teléfono número 976 208 080.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a “Metal Wood, Sociedad Anónima”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Zaragoza, a 7 de junio de 2013.—El secretario judicial (firmado).

(03/22.778/13)

